

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE NUEVA REQUENA

(Periodo enero 2023 – diciembre 2026)



**SOMOS  
PERU**

PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

DISTRITO : NUEVA REQUENA

PROVINCIA : CORONEL PORTILLO

DEPARTAMENTO : UCAYALI

RIVERA CHASQUIBOL JINDLEY ROBERT

CANDIDATO DISTRITAL

## CONTENIDO

- A. Resumen Ejecutivo
- B. Base Legal
- C. Contenidos del Plan de Gobierno

### I. **DIAGNÓSTICO:**

#### 1.1. **Hechos que caracterizan la realidad**

- 1.1.1 Ubicación geográfica
- 1.1.2 Aspectos Generales
- 1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

#### **Dimensión Social**

- a) Educación
- b) Índice de desarrollo humano y de pobreza
- c) Salud
- d) Vivienda y saneamiento básico
- e) Cultura y Deporte
- f) Seguridad Ciudadana

#### **Dimensión Económica**

- a) Agricultura
- b) Turismo; recursos turísticos
- c) Pesquería

#### **Dimensión Territorial Ambiental**

- a) Territorial
- b) Ambiental

#### **Dimensión Institucional**

### II. **PROBLEMAS**

- 2.1. Dimensión Social
  - a) Educación
  - b) Salud
  - c) Vivienda y Saneamiento Básico
  - d) Cultura y Deporte
  - e) Seguridad Ciudadana
- 2.2. Dimensión Económica
- 2.3. Dimensión Territorial – Ambiental
- 2.4. Dimensión Institucional

### III. **PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

- 3.1. Dimensión Social
- 3.2. Dimensión Económica
- 3.3. Dimensión Territorial – Ambiental
- 3.4. Dimensión Institucional

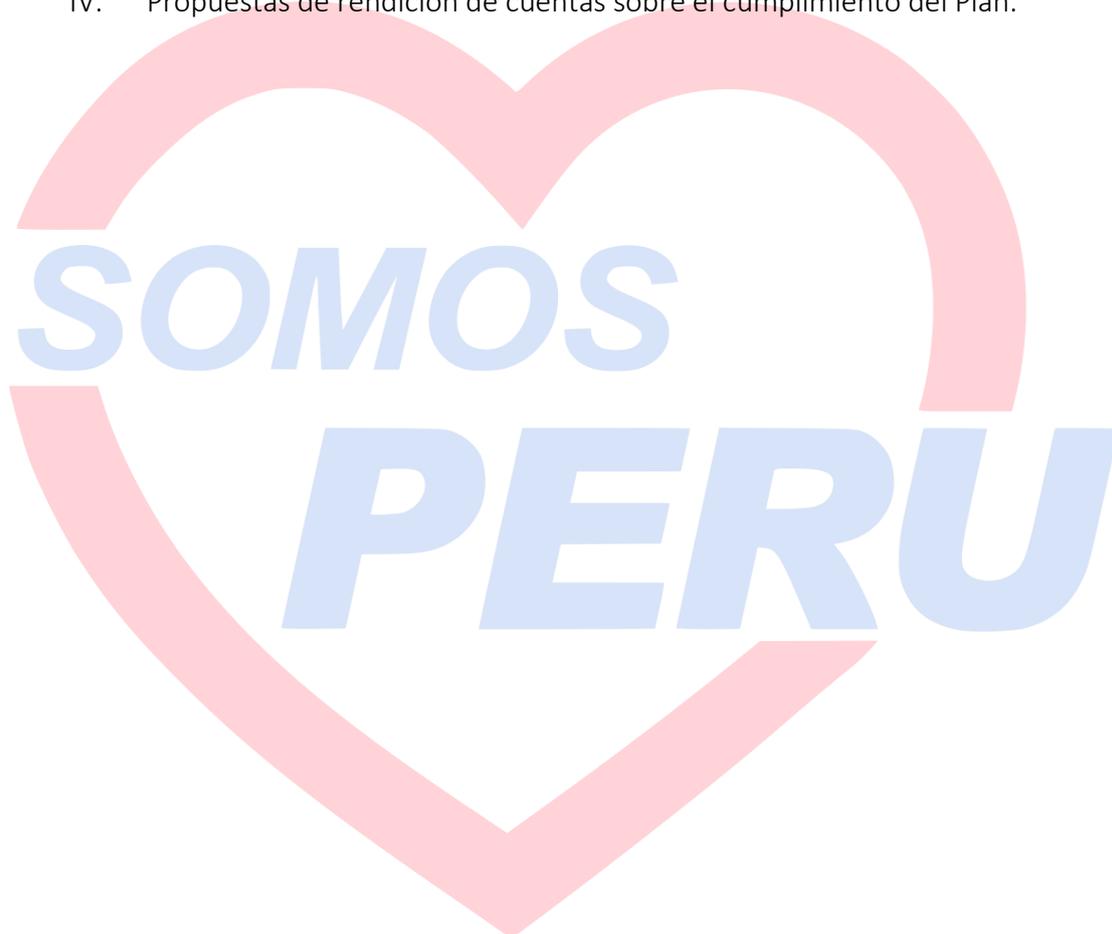
*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN.**

- 4.1. Dimensión Social
- 4.2. Dimensión Económica
- 4.3. Dimensión Territorial – Ambiental
- 4.4. Dimensión Institucional

**RESOLUCION N° 0082 -2018 JNE**

- I. Síntesis de principios y valores
- II. Visión de desarrollo
- III. Síntesis del Plan de Gobierno
- IV. Propuestas de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.



## A. Resumen Ejecutivo.

El presente Plan de Gobierno se presenta dentro del marco de la **Resolución N° 0943 – 2021 – JNE**, está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades de nuestros conciudadanos requeños; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que demuestran nuestra realidad.

Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente al ordenamiento territorial y de propiedad, servicios básicos agricultura, nutrición cultura y el deporte, buscando el desarrollo integral de nuestra sociedad y principalmente de nuestra niñez, a través del manejo eficiente de programas ligadas a la misma.

El Distrito de Nueva Requena cerca del 90% se dedica a la agricultura y otra parte a la transformación primaria de la madera, Nueva Requena creció en el sector agroindustrial, específicamente en el cultivo de palma y arroz mecanizado, mientras que el cacao, yuca, maíz, pimienta en menor dimensión; lo que permite tener mejores oportunidades laborales y por ende mejorar la economía familiar en nuestro distrito.

Ante ello nuestro fiel compromiso con el distrito y sus caseríos es hacer el mejoramiento de nuestras vías (carreteras) a lo largo y ancho del distrito, esto será posible ya que se trabaja de manera articulada con el gobierno provincial, regional, instituto vial, ministerio de transportes y comunicaciones, con el único fin darle a nuestros amigos agricultores la dignidad y facilidad para el traslado de sus productos al mercado local y regional, todo ello nos permitirá dinamizar la economía de nuestra población especialmente rural.

En lo que respecta a la integración territorial, el distrito de Nueva Requena cuenta con una vía departamental con código de ruta es la UC – 103, que une Campo Verde-Nueva Requena la misma que actualmente se encuentra en ejecución de las obras de arte y conformación de la plataforma vial para su posterior asfaltado este proyecto permitirá a nuestro distrito tener mayores oportunidades de desarrollo económico y turístico

En el aspecto ambiental Nueva Requena tiene una extensión con mucha biodiversidad en flora y fauna como también suelos aptos para la actividad ganadera, agrícola y reforestación, nuestro objetivo es trabajar con sistemas silvopastoriles y/o asociación de especies ligadas a la captura de carbono, con el fin de minimizar la contaminación del aire, suelos y lagunas de nuestro distrito, nuestra gestión se ha enfocado a brindar apoyo a nuestros hermanos agricultores para reforestar especies de bolaina blanca en sus parcelas con asociación de árboles frutales la misma que ayude a la fertilidad del suelo y a su vez generen ingresos adicionales.

En la Dimensión Institucional, al inicio de nuestra gestión solicitaremos la intervención de la fiscalía, contraloría, perito contable, esto nos permitirá deslindar

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

con cualquier acto de corrupción que haya sucedido en las gestiones anteriores.

Aremos que nuestra institución sea eficaz, eficiente y sin discriminación, lucharemos frontalmente contra la corrupción, **los corruptos** no tendrán espacio en nuestra gestión.

Seremos transparentes y plantearemos el seguimiento para el cumplimiento de nuestro Plan de Gobierno a las organizaciones de base, Ronderos, Juntas Vecinales y la sociedad civil organizada, quienes efectuarán su labor de fiscalización antes durante y después de cada proyecto y durante el tiempo de nuestra gestión, no obstante aperturaremos la OFICINA DE LA JUVENTUD para brindarles la atención preferencial con asesoramiento y orientación profesional con talleres de liderazgo y disciplina y orientación psicológica a todos nuestros hijos.

**B. Base Legal**

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- Resolución N° 0943 – 2021 – JNE

**C. Contenidos del Plan de Gobierno**

El Partido Democrático Somos Perú, en el Distrito de Nueva Requena, está representado por el Sr. RIVERA CHASQUIBOL JINDLEY ROBERT, graduado de la facultad de ciencias forestales y ambientales, escuela de ingeniería forestal (UNU), candidato de primer nivel, preparado, capacitado y con experiencia en gestión municipal y el sector privado calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestro distrito; hombre con alta sensibilidad humana y con gran vocación de servicio, identificado con las necesidades de las mayorías del distrito de Nueva Requena en su conjunto cuyo fin es efectuar un gobierno municipal serio, honesto, responsable y transparente. Es por ello que presentamos el plan de gobierno que será utilizado en los próximos cuatro años de nuestra gestión para dirigir los destinos de nuestro Distrito.

**Objetivos Institucionales**

Convocar a todas las fuerzas organizadas, haciendo un especial llamado a las organizaciones de bases, a la juventud requeñina, a los profesionales y técnicos, a los empresarios, a la comunidad nativa, a los campesinos y a las mujeres organizadas de nuestro distrito para iniciar juntos una cruzada cívica de integración, deponiendo mezquindades, odios, egoísmo o interés subalternos.

Hacer realidad la prosperidad basada en el desarrollo humano, la ciencia, la cultura, el deporte, la tecnología y la justicia social.

Mejorar la calidad de vida de las juntas vecinales, caseríos, centro poblado y comunidades nativas poniendo a su disposición carreteras en óptimas condiciones

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

de transitabilidad.

Priorizar proyectos y programas destinados a formular políticas de desarrollo local, articulándolos con la política regional y nacional.

Priorizar y atender con más recursos a la educación, salud y el deporte.

Desarrollar proyectos en el sector turismo, industria, forestal, agricultura y transporte para generar empleo.

Administrar honradamente los recursos de nuestro erario público.

## I. DIAGNÓSTICO

### 1.1. Hechos que caracterizan la realidad.

#### 1.1.1. Ubicación geográfica.

Distrito	: Nueva Requena
Capital	: Villa Nueva Requena
Provincia	: Coronel Portillo.

#### 1.1.2. Aspectos generales

Ley de creación	: ley 26352 del 14/09/94.
Fecha de creación	: 14 de setiembre de 1994
Extensión (km <sup>2</sup> )	: 1,857.82 km <sup>2</sup> .
Altitud (m.s.n.m.)	: 153 m.s.n.m.
Ubigeo	: 250106

#### Límites y superficie territorial.

- Por el Norte, con el Distrito de Padre Márquez.
- Por el Sur, con los Distritos de Curimaná y Campo Verde.
- Por el Este, con los Distritos de Yarinacocha y Callarúa.
- Por el Oeste, con el Departamento de Loreto.

**1.1.3. Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones.** Políticamente se considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en nuestro Distrito brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana y rural, saneamiento físico legal de los predios en el ámbito distrital y juntasvecinales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; son aspectos a ser abordados en esta dimensión.

## II. PROBLEMAS

## 2.1. Dimensión Social

### a. Educación.

En el distrito de Nueva Requena, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura didáctica, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en el distrito bordean el 28.2 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de los jóvenes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria un porcentaje no mayor al 60 %, se meten al trabajo agropecuario, esto influenciado por la falta de apoyo de nuestras autoridades para continuar una carrera técnica o profesional, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de nuestra juventud requenina, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

La población analfabeta en el Distrito de Nueva Requena es una cifra menor de (5.8%).

### b. Salud

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis agudas, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia la ciudad de Pucallpa.

### c. Viviendas, vías de acceso y Saneamiento básico.

La ubicación geoestratégica de Nueva Requena representa una de las grandes oportunidades que tiene nuestro distrito para la consolidación del desarrollo territorial urbano y rural, por todas las posibilidades que ofrece en accesibilidad, crecimiento e integración a la cadena productiva, siendo.

De otro lado, los pueblos y las familias con acceso a distintos medios de comunicación sean por teléfono, virtual, radial o televisiva generan mayores

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

índices de competitividad, es fundamental y necesario para el adecuado desenvolvimiento de la economía, las relaciones sociales y la educación. Para ello hará falta generar las condiciones favorables para la inversión privada o la intervención del Estado.

**d. Deporte y cultura.**

No cuenta con infraestructura de primer nivel para la práctica deportiva, el estadio no brinda garantías, ausencia de cobertizo cerco perimétrico y malla olímpica, los caseríos no cuentan buenas canchas deportivas.

No existe un ambiente adecuado para practicar las diferentes disciplinas deportivas, siendo ello una ausencia total en cuanto a la cultura deportiva.

Por lo mismo no existe competitividad deportiva ni política deportiva, nuestros equipos de fútbol carecen de apoyo para hacer sus presentaciones en la Copa Perú.

Ausencia total de la práctica de nuestras costumbres ancestrales.

**e. Seguridad Ciudadana.**

La criminalidad y violencia en la región Ucayali y en particular en el Distrito de Nueva Requena constituyen en la actualidad un problema social.

No existe un trabajo articulado con la policía serenazgo rondas junas vecinales y la sociedad civil

**2.2. Dimensión Económica**

**a. Agricultura**

Población Económicamente Activa (PEA)

- ✓ Ausencia de la Industria de Manufactura y PYMES.
- ✓ Ausencia de la transformación secundaria para darle el valor agregado a los productos forestales.
- ✓ Ausencia de proyectos productivos que generen movimiento económico en la población.
- ✓ No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial y gastronómica en el distrito.
- ✓ Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población.
- ✓ Escaso o nulo apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del distrito.

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

- ✓ Ausencia de proyectos productivos en el distrito.
- ✓ Escaso apoyo a la actividad piscícola en el distrito.

**b. Recursos turísticos.**

- ✓ El desarrollo de la actividad turística aun es inicial, puesto que no contamos con yacimientos turísticos.
- ✓ Escasa política turística y poca importancia para el acondicionamiento en la festividad de san Juan.
- ✓ Ausencia en recaudación por promoción de nuestras zonas turísticas.

**c. Pesquería.**

- ✓ Ausencia de apoyo al sector pesquero en nuestro distrito.
- ✓ Contaminación permanente de nuestra laguna siendo nuestro primer escenario turístico.
- ✓ Poca difusión para fomentar la practica de la pesca deportiva.
- ✓ Ausencia en temas de proyectos productivas como piscigranjas, para la producción de peces como paco gamitana etc.

**2.3. Dimensión Territorial- Ambiental.**

Para tener un desarrollo sostenible se debería contar con vías de comunicación que generen el desarrollo a todos los pueblos del distrito y que nuestro eje vial sea la mejor en temas de transitabilidad, ello permitirá que nuestros agricultores puedan trasladar sus productos a menores costos.

- ✓ Ausencia de un plan de expansión urbana.
- ✓ No se cuenta con un programa de recuperación de áreas degradadas, el adecuado manejo de los bosques y la preservación de la fauna silvestre; así como la promoción de la cultura ambiental.
- ✓ Ausencia del mejoramiento y embellecimiento del ornato en nuestro distrito, teniendo así parques y jardines para las recreaciones de nuestra población principalmente de nuestra niñez.

**a. contaminación del aire.**

- ✓ Nuestra principal fuente de agua se viene contaminando desde ace

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

muchos años por parte de nuestra población requeñina

- ✓ Inadecuado uso de los pesticidas insecticidas durante la práctica en la agricultura.
- ✓ La quema de los bosques como práctica de la agricultura migratoria
- ✓ Ausencia de un plan de contingencia para solucionar la contaminación del parque automotor.
- ✓ Excesiva contaminación ambiental por la dispersión de partículas sólidas causada por el tráfico en épocas.
- ✓ Enfermedades comunes como sinusitis alergias y problemas respiratorios causados por el polvo.

**b. Contaminación de aguas.**

- ✓ Nuestra laguna ubicada a lo largo de nuestro distrito sufre la contaminación permanente por la descarga de desechos y residuos sólidos. Estos a su vez son perjudicial para la fauna ictiológica.
- ✓ Malos hábitos en la práctica de la pesca.
- ✓ Poca conciencia ambiental.

**c. Contaminación de suelos.**

- ✓ Mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.
- ✓ A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población.
- ✓ No existe un control sanitario periódico por parte del centro de salud.
- ✓ Ausencia de talleres en materia del cuidado de nuestro medio suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de las personas.

**2.4. Dimensión Institucional.**

- ✓ El distrito no cuenta con un palacio municipal.

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

- ✓ Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.
- ✓ Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.
- ✓ Trámites documentarios municipales burocráticos y engorrosos.
- ✓ Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad para una atención adecuada y digna.
- ✓ Promover en la pluriculturalidad en el distrito, y la identificación de ciudadanía.
- ✓ Incumplimiento de la Ley y falta de justicia. Creemos y estamos seguros de que esto cambiara con cabeza y corazón juntos por la población.

### III. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

#### 3.1. Dimensión Social.

- ✓ DS1: Construcción y ampliación de sistemas de agua potable urbano y rural y mejoramiento del sistema de desagüe.
- ✓ DS2: Mejoramiento de la infraestructura de las IE.
- ✓ DS3: Capacitación periódica a tenientes gobernadores y agentes municipales para el buen ejercicio de sus funciones.
- ✓ DS4: Instalación e implementación de la biblioteca municipal.
- ✓ DS5: Programa de Capacitación en nutrición y a las madres gestantes.
- ✓ DS6: Adquirir un nuevo espacio para el Campo Santo.
- ✓ DS7: Creación de la liga distrital de vóley y apoyo al fútbol femenino.
- ✓ DS8: Construcción del polideportivo para el funcionamiento del centro de alto rendimiento (CRECIENDO CON EL FUTBOL), y demás disciplinas deportivas como el vóley, tenis, frontón, karate y box.
- ✓ DS9: Remodelación de nuestro estadio municipal construcción del cobertizo, cerco perimétrico y malla olímpica.
- ✓ DS10: Trabajo articulado para reducir la violencia y el pandillaje infantil.
- ✓ DS11: Apoyo social a personas con enfermedad comprobada.

### **3.2. Dimensión Económica.**

- ✓ DE1: Programa de Desarrollo Agrícola, ganadero y piscícola. Asistencia técnica, capacitación a productores. Fomento de la agroindustria, y la organización a los comerciantes.
- ✓ DE2: Mejoramiento con material ligante perfilado y compactado de la subrasante y rasante de nuestras calles urbanas.
- ✓ DE3: Mejoramiento de las vías vecinales y su interconexión con los caseríos más alejados.
- ✓ DE4: Construcción centros de acopio para nuestros hermanos agricultores.
- ✓ DE5: Gestionar inversión pública y privada para financiar proyectos productivos a través del apoyo de las cooperativas internacionales y el banco mundial
- ✓ DE6: Construcción de Piscigranjas para la crianza de paco gamitana y demás especies para su aprovechamiento.

### **3.3. Dimensión Territorial – Ambiental.**

- ✓ DTA1: potenciar el turístico interno y plan de capacitación en educación cívica ciudadana.
- ✓ DTA2: Construcción del vivero municipal para la producción de especies ornamentales y especies de bolaina blanca para su repoblación.
- ✓ DTA3: Plan de ordenamiento territorial, para el aprovechamiento adecuado de los recursos, suelo, agua y especies forestales.
- ✓ DTA4: Capacitación para el adecuado manejo de los residuos solidos
- ✓ DTA5: Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base rondas campesinas y juntas vecinales

### **3.4. Dimensión Institucional.**

- ✓ DI1: Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2023.
- ✓ DI2: Fortalecimiento institucional, para un buen manejo y la gobernabilidad.
- ✓ DI3: Charlas de orientación vocacional.
- ✓ DI4: Promover la participación ciudadana en todas nuestras las actividades organizadas por su municipalidad.

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

- ✓ DI5: Ser una gestión modelo, en nuestra gestión no tendrán espacio los CORRUPOTOS, (sin corruptos ni corrupción).
- ✓ DI6: Convocar a cabildos abiertos de manera trimestral de manera descentralizadas con la participación de todas las organizaciones de base RONDAS CAMPESINAS, JUNAS VECINALES y población en general.
- ✓ DI7: Atención digna al ciudadano.

#### IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN.

##### 4.1. Dimensión Social.

- ✓ Al año 2026 mejor comprensión de lectura en nuestros niños y jóvenes del nivel primario y secundario en un 75% del total de estudiantes.
- ✓ Reducción al año 2026 del trabajo infantil en 30% y embarazo en adolescentes en 50% en el Distrito de Nueva Requena.
- ✓ Reducción al año 2026 en 75% del índice de desnutrición vigente en el distrito para niños menores de 7 años.
- ✓ Reducción al año 2026 al 40% de viviendas sin título de propiedad en el Distrito de Nueva Requena.
- ✓ Al 2026 el 100% de la población contara con el servicio de agua potable.
- ✓ Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 70% al 2026.

##### 4.2. Dimensión Económica.

- ✓ Al 2026 la PEA desocupada en el distrito se reducirá de manera gradual aproximadamente en un 65%
- ✓ Al 2026, el Distrito de Nueva Requena tendrá mejores servicios básicos lo que permitirá el incremento del turismo en nuestro distrito.
- ✓ Al 2026 se habrá promovida y dinamizado la economía de manera sustentable a través de las ferias agropecuarias.

##### 4.3. Dimensión Territorial – Ambiental.

- ✓ A abril del 2023 se contará con todas las calles del distrito en óptimas condiciones de transitabilidad.

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

- ✓ A diciembre del 2023 se contará con el 45% de nuestras vías vecinales en óptimas condiciones de transitabilidad.
- ✓ Al año 2025 todas nuestras vías urbanas y rurales estarán al 100% en condiciones de transitabilidad.
- ✓ Al año 2026 todas las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.
- ✓ Al año 2023 el 70% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos.

#### **4.4. Dimensión Institucional**

- ✓ A partir del año 2023, la municipalidad estará estructurada con una administración diferente, eficiente y transparente.
- ✓ A partir del año 2023, se erradicará la corrupción en la organización Municipal en todos los órdenes de la institución.
- ✓ A partir del año 2023 se dará mayor flexibilidad a los trámites engorrosos y burocráticos.
- ✓ A partir del año 2023 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ A partir del año 2023 las puertas de la municipalidad estarán abiertas para todos los requeñinos en general sin distinción política.

RESOLUCIÓN N° 0943 – 2021 – JNE

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

## I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:

Los principios del “PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU se sintetizan en la participación de todas las fuerzas vivas, con justicia social y reserva moral, buscando el desarrollo humano de la población en general, y en especial de la población de escasos recursos.

### a) PRINCIPIOS Y VALORES.

#### Principios

**Transparencia;** Ley 27086, acceso a toda información pública, la población tiene el derecho y el deber de conocer directamente a la administración de nuestros recursos, como se hace, cuanto nos cuesta y como se distribuyen nuestros recursos.

**Participación;** La descentralización de los cabildos abiertos nos permitirá llegar a que todos para conozcan y participen como, porque y en que se gasta el erario nacional.

**Justicia social;** se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, de manera oportuna eficaz y eficiente con espíritu de justicia con hechos sólidas en lo razonable, lo equitativo y lo indicado por el derecho.

**Unidad, Solidaridad y Fraternidad;** basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto mutuo entre autoridad y pueblo.

**Desarrollo Humano;** Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo.

**Principio de ética partidaria;** Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechazar cualquier acción en contra del honor y la verdad.

**Principio de la identificación cultural;** revalorando nuestra cultura amazónica, fortaleciendo la identidad cultural en el distrito.

#### Valores.

Honestidad.

Solidaridad.

Respeto.

Tolerancia.

## II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

- ✓ Como autoridad queremos un distrito vialmente conectado e integrado, con un eje vial que permia al agricultor un acceso y transporte seguro.

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

- ✓ Con una cadena productiva y mercado asegurado e integrado en sus diferentes rubros.
- ✓ con hombres y mujeres que gocen y accedan a servicios básicos de calidad para vivir dignamente.
- ✓ Que trabajan aplicando tecnología amigable con el ambiente y asumen la protección de sus recursos naturales renovables y no renovables de manera sostenible con el medio.





*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS		SOLUCIONES PROPUESTAS		METAS AL 2026 (VALOR)	
<b>Dimensión Social</b>					
1	Jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria más del 60 %, se dedican al trabajo agropecuario	1	Gestionar convenios interinstitucionales con centros de estudios técnicos y universitarios públicos y privadas para dotar de oportunidades a nuestra juventud. Construir el albergue estudiantil en la ciudad de Pucallpa.	1	Al 2026 contar con la mayor cantidad posible de jóvenes estudiantes en diferentes centros de estudio superior.
2	Bajo nivel de comprensión lectora, en nuestros niños y jóvenes de nivel primario y secundario	2	Capacitación de docentes, estudiantes y padres de familia con metodologías de aprendizaje, y programas de nutricionales para dotar a los jóvenes de una mejor capacidad retro alimenticia.	2	Al 2026 mejor comprensión lectora en nuestros niños y jóvenes en etapa estudiantil.
3	Alta tasa de analfabetismo en el distrito de Nueva requena.	3	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de alfabetización.	3	Al 2026 el distrito de Nueva requena se espera reducir al 70% de población analfabeta.
4	No se cuenta con una oficina exclusiva para la atención a las personas con discapacidad (OMAPED).	4	Mejorar las condiciones de vida y atención especial para las personas con habilidades diferentes, brindándoles charlas de fortalecimiento e informándoles sobre sus deberes y derechos.	4	Al 2026 contaremos con una sólida oficina de atención exclusiva a los discapacitados



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

5	Deficientes infraestructuras educativas.	5	Gestionar ante el MINEDU, para la construcción y mejoramiento de las IE en los diferentes niveles. Dotar de material logístico a los docentes y estar a la vanguardia de la tecnología educativa.	5	Al 2026, contar con ambientes educativos en óptimas condiciones para un mejor desarrollo de nuestra juventud estudiantil.
6	38.6% de índice de desnutrición en niños menores de 7 años	6	Gestionar convenios interinstitucionales públicas y privadas para la formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor de niños menores de 7 años	6	Reducción al 2026 en un 85% del índice de desnutrición vigente en el distrito para niños menores de 7 años
7	Alto porcentaje de viviendas y predios rurales sin título de propiedad.	7	Gestionar el saneamiento físico legal del área urbano y rural del distrito parte alta (ampliación en sus diferentes etapas).	7	Reducción a 180% de viviendas y predios urbanos y rurales con título de propiedad al 2026 ser un distrito con tierra de propietarios.
8	Alta tasa de crecimiento poblacional urbano desordenado.	8	Desarrollar acciones conjuntas pueblo y municipio para prevenir invasiones a la propiedad privada. Facilitar de tierras para vivienda a favor de los que más lo necesiten.	8	Al 2026 tendremos un distrito ordenado, limpio y seguro con un ornato acogedor.
9	Servicio deficiente de la red de cobertura de agua potable y desagüe en el Distrito de Nueva Requena	9	Mejoramiento de la capacidad de captación del tanque de agua potable y ampliación las redes de alimentación a la parte alta en todas sus etapas.	9	Al 2026 el 90% de la población contara con el servicio de agua potable y desagüe con servicios decalidad.
10	Deficiente infraestructura del estadio municipal para la práctica deportiva.	10	Mejoramiento del estadio municipal con la colocación del cobertizo, cerco perimétrico, malla olímpica, butacas, camarines, servicios higiénicos.	10	Al 2026 se contará con un estadio totalmente remodelado y de calidad



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

11	Falta de espacios deportivos para fomentar las disciplinas deportivas.	11	Construcción del polideportivo para el funcionamiento de la academia de alto rendimiento (CRECIENDO CON EL FUTBOL) y otras disciplinas.	11	Al 2026 se contará con un moderno polideportivo y con jóvenes promesas que dejen en alto el distrito
12	Falta de apoyo en la promoción y difusión deportiva	12	Construcción de los ambientes de la liga distrital de fútbol. Creación de la liga distrital de vóley Apoyo al fútbol femenino. Formalización de los clubes ante la SUNARP.	12	Al 2026 Nueva Requena será un distrito 100% deportista, con niños y jóvenes sanos y fuertes alejados del vandalismo el alcohol y la drogadicción.
<b>Dimensión Económica</b>					
PROBLEMA ENCONTRADO		SOLUCIÓN AL PROBLEMA		METAS AL 2026 (VALOR)	
1	Infraestructura vial	1	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento permanente de carreteras y caminos vecinales del todo distrito.	1	Al 2026 se contará con cerca del 85% de nuestras vías en condiciones de transitabilidad
2	Carreteras carrozables, se encuentran en mal estado	2	Se gestionará ante el IVP y PROVIAS para el trabajo articulado para el mejoramiento de vías de los caseríos más alejados de la capital Distrital.	2	Al 2026 se contará con vías accesibles generando un menor costo en el transporte de los productos agrícolas.
3	Escaso o nulo mantenimiento de las calles del distrito	3	Se gestionará ante la municipalidad provincial, gobierno regional y el PRIN para el trabajo articulado para EMBELLECIMIENTO de nuestras calles urbanas.	3	Al 2026 se contará con calles mejoradas en su totalidad.
4	No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica en el Distrito de Nueva Requena.	4	Apoyar a las microempresas dedicadas a diferentes actividades socioeconómicas.	4	Al 2026, el distrito de Nueva Requena tendrá mejor oferta y demanda en la parte empresarial hotelera y gastronómica.
5	Escaso apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del distrito.	5	Coordinar con el Gobierno Provincial y Regional para buscar los mercados y asegurar la línea de comercialización de los productos agrícolas como el arroz, maíz, yuca, plátano, cacao etc. Y evitar la explotación por revendedores.	5	El 2026 se contará con un mercado asegurado en la línea de producción agrícola que permita la comercialización de productos agrícolas lo que mejorará mejores ganancias para nuestros hermanos agricultores.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

6	Ausencia de proyectos productivos.	6	Apoyo integrado para la implementación de proyectos productivos como el caco, Camú Camú, piscigranjas, crianza de aves de corral, elaboración de néctar de frutas etc.	6	El 2026 se contará con asociaciones productivas que generen inversión y crecimiento económico en beneficiando de las familias.
7	No existen incentivos para la reforestación con especies maderables y ornamentales.	7	Construcción del vivero FORESTAL municipal para la producción de especies ornamentales y maderables de baja densidad como bolaina, marupa, pashaco, para apoyar y promover la reforestación en cultivos asociados.	7	El 2026 se contará con calles con un mejor ornato, parcelas reforestadas en etapa de producción generando mayor movimiento económico en la parte industrial.
<b>Dimensión Territorial y Medio Ambiente</b>					
PROBLEMA ENCONTRADO		SOLUCIÓN AL PROBLEMA		METAS AL 2026 (VALOR)	
1	Deforestación	1	Reforestar y conservar las laderas y áreas degradadas en los diferentes caseríos, comunidades nativas, centro poblado y juntas vecinales	1	Al 2026 se tendrá recuperado parte de nuestros bosques degradados.
2	Todos los caseríos no están concientizados sobre el cuidado del medio ambiente, y que además no tienen un PIGARS ( <i>Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos</i> ).	2	Plazas, parques y vías públicas arborizadas con plantas ornamentales generando el embellecimiento de la ciudad. Control de la contaminación del aire, agua, suelo, con acciones de vigilancia en protección del medio ambiente. Implementación del PIGARS en el distrito.	2	Al 2026 contaremos con parques y vías públicas, arborizadas con su respectivo PIGARS aprobado y que además se obtendrá convenios permitiéndonos ser considerados como comunidades saludables.
3	Escasa conciencia cívica, pérdida de la identidad cultural en la población	3	Se coordinará con entidades medioambientales OEFA, ANA, ONGs ambientalistas y los temas culturales con la Dirección Regional de Educación y DIRCETUR.	3	Al 2026 se verá revalorada nuestros recursos naturales, así como también nuestras festividades costumbristas.
4	RESIDUOS SOLIDOS	4	Se logrará mejorar de las condiciones ambientales en el ámbito de nuestro distrito	4	Al 2026 el 88% de la población efectuará un adecuado manejo de los residuos sólidos



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

5	Alta contaminación generada por la actividad agrícola.	5	Capacitar a los agricultores para mitigar la contaminación ambiental causada por el uso de insecticidas y fertilizantes.	5	Al 2026 se tendrá agricultores con educación ambiental que contribuyan en la preservación de nuestro medio.
6	Alta contaminación de partículas sólidas (polvo)	6	Gestionar la adquisición de un camión cisterna para regar las calles evitando disminuir la contaminación ambiental y mejorar la salud de la población.	6	Al 2026 se tendrá menores factores de enfermedad causadas por el polvo.
<b>Dimensión Institucional</b>					
PROBLEMA ENCONTRADO		SOLUCIÓN AL PROBLEMA		METAS AL 2026 (VALOR)	
1	No cuenta con un palacio municipal	1	Se construirá el palacio municipal durante nuestra gestión.	1	A partir del 2023 se iniciará el proyecto para la creación del palacio municipal de Nueva Requena
2	Corrupción	2	Seremos una gestión municipal transparente, garantizando el crecimiento y desarrollo de nuestro pueblo. En nuestra gestión no tendrán espacio los corruptos.	2	Al 2026 dejaremos una balla muy alta en gestión municipal porque primero será el pueblo y sus principales necesidades.
3	Tramites documentarios burocráticos engorrosos	3	Se reorganización de la gestión municipal en su conjunto.	3	A partir del 2023 se dará mayor flexibilidad a los trámites documentarios.
4	Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad	4	Se capacitará de manera permanente en temas de orientación y atención al público, para darle un trato digno y amable a los ciudadanos	4	A partir del 2023 el 100% de los trabajadores municipales atenderán sin discriminación de ninguna índole que viole el derecho de todo ciudadano.

#### IV. PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Nuestra gestión pública se desarrollará de forma transparente.
- La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de forma trimestral de lo que se haga dentro del marco normativo municipal, ya que nos regiremos a la ley de transparencia Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria Ley N° 27927.
- La institución municipal de Nueva Requena mantendrá su portal institucional al alcance de todo ciudadano don también se expondrá la ejecución del presupuesto participativo.
- La participación ciudadana, será el mecanismo más apropiado para propugnar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.
- **Las audiencias públicas serán** efectuadas trimestralmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades de los distritos y centros poblados.

*Porque amamos a esta tierra donde nací crecí me eduqué y seguimos aquí,  
hoy nos presentamos para dar todo de nuestro conocimiento con amor y  
por amor al pueblo.*